



DECRETO DE ALCALDIA

Asunto: Pago asignaciones grupos políticos municipales representantes en el Ayuntamiento, periodo 01/07/2019 a 30/06/2020 (Grupo Municipal Juntos por Cataluña)

Vista la Resolución de Alcaldía de fecha 20/11/2020 con el número 2020DECR003780, en la cual se aprobaba la asignación de los grupos municipales representados al Ayuntamiento.

Visto que va quedar pendiente de aprobar la asignación al grupo municipal Juntos por Cataluña, por falta de documentación (NIF, y cuenta corriente.)

Visto que el Grupo Municipal Juntos por Cataluña ha presentado la documentación requerida (NIF y Cuenta Corriente)

Visto el informe favorable de secretaría

CONCLUSIONES

Quienes suscribe informa favorablemente el abono de la asignación al grupo político municipal Juntos por Cataluña representado en el Ayuntamiento de Vilassar de Mar para el ejercicio 2020.

Por la presente, en conformidad con los preceptos citados anteriormente y otros de procedente y general aplicación

RESUELVO

Primero.- Aprobar la autorización y disposición del gasto y el reconocimiento de las obligaciones por importe de 3.000€ a cargo de la partida SG 91200 48900 del presupuesto municipal, del ejercicio 2020 con el siguiente detalle

NOM GRUP	Per grup	Nombre de Regidors	Per regidor	Total per regidors	TOTAL A PERCEBRE
GRUP MUNICIPAL JUNTS PER CATALUNYA	1.000,00 €	4	500,00 €	2.000,00 €	3.000,00 €
TOTAL	1.000,00 €	4	500,00 €	2.000,00 €	3.000,00 €

Segundo.- Ordenar el pago de la asignación del grupo político municipal Juntos por Cataluña representados en el Ayuntamiento para el ejercicio 2020 de importe 3.000€, de acuerdo con el punto primero.

Firma electrónica
El alcalde